

## **El MAS y el desarrollo de la situación política\***

### **1.- la impostura masista**

El gobierno del MAS, después de su primera victoria electoral, desarrolló la teoría de que la transformación del viejo Estado se iniciaba con la instalación de la Asamblea Constituyente, porque de ella surgiría la estructura de un nuevo Estado cualitativamente diferente plasmado en una nueva Constitución Política del Estado que erradique el colonialismo externo e interno y se oriente a uno incluyente que respete todas las formas de propiedad existentes, la pluralidad cultural y económica; un Estado solidario, complementario, democrático, recíproco, etc.

Estos postulados reformistas que plantean un “proceso de cambio” de la sociedad a partir de las reformas puramente superestructurales, en este caso legales, una “revolución democrática y cultural” en el marco de la sociedad burguesa que consiste en que los oprimidos de hace 500 años ahora tienen el derecho de ser incluidos en el “nuevo Estado” para participar decisivamente, de igual a igual, con los detentadores del poder económico, es decir, con la burguesía y el imperialismo.

La estructura económica del país no cambia. La nueva Constitución diseña un Estado que reconoce la vigencia de todas las formas de propiedad existentes hasta ahora: la gran propiedad privada de los medios de producción en manos del imperialismo y de la raquíca clase dominante nativa, la pequeña propiedad privada en manos de la inmensa capa media de las ciudades y del campo, las sobrevivencias de la propiedad comunitaria de la tierra en el Occidente y en el Oriente y la propiedad estatal para la que el gobierno, busca desesperadamente el apoyo del capital financiero imperialista.

La gran propiedad privada define la suerte de la economía nacional, subordina y condiciona a las otras formas de propiedad. Por este canal el país está ligado al mercado mundial y es la fuente de ingreso de divisas, por mucho que los teóricos de reformismo pretendan sobrevalorar la pequeña propiedad y la comunitaria.

Los teóricos del “Socialismo del Siglo XXI” tienen que comprender que el socialismo no puede consolidarse sobre los cimientos de la economía precapitalista; el socialismo, como una etapa del desarrollo de la humanidad, significa liberar las fuerzas productivas de las ataduras de las relaciones de producción capitalistas para que el desarrollo de las máquinas y la capacidad productiva del hombre sirvan para satisfacer plenamente las necesidades humanas.

Esta contradictoria y compleja estructura económica del país y la preeminencia de la gran propiedad privada de los medios de producción es punto clave para comprender que la quimera reformista indigenista del MAS está condenada al fracaso.

A esta altura del desarrollo del capitalismo- ya no es posible el desarrollo de los países capitalistas atrasados como Bolivia en el marco de las relaciones de producción capitalistas; el imperialismo se interpone como el principal obstáculo a este desarrollo y, en esto estriba su carácter reaccionario y decadente. Esta realidad se encarga de desnudar, por otra parte, la falacia de que pueden coexistir armónicamente todas las formas de propiedad que consagra la Constitución como fundamento material de un país “solidario, complementario, recíproco, incluyente”, etc. Los “sabios“ analistas y teóricos del reformismo que no comprenden esta realidad, están condenados a caer en el subjetivismo más grosero y a desarrollar una política reaccionaria al negar la lucha de clases y el derecho de los explotados a usar la violencia para echar por tierra el actual orden social decadente.

Según el gobierno, el Estado Plurinacional significa la recuperación de la dignidad, soberanía y control sobre sus recursos naturales. Pero la realidad es otra. Bolivia sigue siendo la vieja república atrasada, racista, productora de materias primas para el mercado mundial, sometida a los intereses del imperialismo.

Con certera ironía alguien lo ha llamado Estado Pluritranacional. 75% de la producción minera en Bolivia es transnacional y privada. Transnacionales mineras operan obteniendo inmensas ganancias en el país:

Glencore (Bolivar, Poopó, Porco, Totoral, San Lorenzo, Colquechaquita, planta concentradora de minerales Don Diego y la Central Termoeléctrica de Aroifilia), Sumitomo - Apex Silver (San Cristóbal), Coer D'alene Mins Corp. (San Bartolomé), Panamerican Silver (San Vicente), Franklin Mining and Mill Co. (relaves de Río Negro, Pulacayo, Potosí, mina La Escala) Atlas Precious Metals (minas Mesa de Plata e Himalaya), Vista Gold Corporation (Amayapampa) y otras.

Transnacionales petroleras “socias” de YPFB siguen controlando la producción y comercialización del gas:

Petrobras, Repsol-YPF, British Gas, Total, Pluspetrol, Vintage, Pan American Energy y otras.

En el Foro Empresarial de Infraestructura para la Producción realizado en Santa Cruz en diciembre del 2013, CAINCO le ha propuesto al Presidente Morales una “articulación entre la inversión pública y privada para alcanzar una inversión de 45.000 millones de dólares para el 2025” en la realización de obras de infraestructura (caminos, tren, etc.). Los empresarios se comprometen a invertir 20.000 millones de dólares y le piden a Morales que la inversión pública sea de 25.000 millones de dólares. La respuesta de Morales “Saludo la iniciativa del empresariado cruceño, me sorprendieron las propuestas. No lo digo para congraciarme con ustedes, siento que están bien estructuradas las metas que queremos alcanzar, inversión creo que no va a faltar”.

Como indicaba Guillermo Lora, hay ideas que valen por todo un programa y la propuesta de CAINCO es una de ellas. No cabe duda que los empresarios cruceños le están planteando a Evo Morales que gobierne hasta el año 2025, que ellos respaldarán su gobierno, importando poco las acusaciones de la oposición burguesa tradicional de ser un gobierno despótico y autoritario.

## **2.- la derechización del gobierno del MAS**

El proceso de derechización del gobierno del MAS ha llegado a su punto culminante, impudicamente defiende los intereses de los explotadores nativos y extranjeros, reprime y persigue a los explotados cuando éstos exigen mejores condiciones de vida y de trabajo.

El Presidente públicamente en varias ocasiones, reunido con el empresariado cruceño, se ha deshecho en halagos a los empresarios a los que, hasta víspera, los consideró la columna vertebral de la “derecha oligárquica” y de la “conspiración terrorista”. No olvidar que muchos de ellos fueron acusados de ser los cómplices de los “separatistas”, mientras estos permanecieron como el sustento económico y social de la oposición de derecha.

Morales ha terminado donde tenía que terminar, como buen defensor de la gran propiedad privada de los medios de producción en manos del empresariado privado nacional y de las transnacionales imperialistas; se erige en el defensor de la libre empresa y

del derecho que tienen los empresarios de amasar inmensas fortunas a costa de la superexplotación de la fuerza de trabajo.

De este modo se confirma la caracterización que hiciéramos, desde un principio, del gobierno de Evo Morales como burgués y pro imperialista; frente a la incredulidad de amplias capas de la población que consideraba a Morales como el representante de los pobres y de los indígenas secularmente oprimidos; hemos dicho que desarrolla una política burguesa y que terminará ensangrentado a los bolivianos para poner en buen recaudo los intereses de los explotadores nativos y del imperialismo.

La teoría que desarrolla es reaccionaria porque niega la lucha de clases y plantea la posibilidad de que empresarios y obreros pueden desarrollar relaciones recíprocas y complementarias.

El principio de la “economía plural” que sustenta como algo inédito en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional señala que no existe ninguna contraposición entre las diversas formas de propiedad existentes en el país por eso abre la posibilidad de que el empresariado privado y el imperialismo pueden participar complementaria y armónicamente, junto al Estado, en el desarrollo del país. Este modo de concebir la realidad está mucho más a la derecha que las posturas más reaccionarias del liberalismo y del clero.

Las predicciones que hacía el POR interpretando las leyes generales del desarrollo de la lucha de clases en nuestra época y retomando la rica experiencia vivida durante el ciclo nacionalista ya superado en este país que nos enseña el destino de los movimientos nacionalistas y de los reformistas de todo pelaje como inviables y condenados al fracaso, están plenamente confirmadas. Estos gobiernos que inicialmente pretenden ponerse a la cabeza de la nación oprimida contra el imperialismo, desarrollando unas veces una política populista e impulsando el capitalismo de Estado ya no tienen las posibilidades de emboñar indefinidamente a las masas, están condenadas a agotarse rápidamente y recorrer un vertiginoso proceso de derechización.

La particularidad de los gobiernos reformistas burgueses de la presente coyuntura como la de Kichner, Morales, Correa, etc., es decretar nacionalizaciones sin afectar los intereses de las transnacionales y, acto seguido, ejecutar una brutal política anti obrera descargando el peso de la crisis del capitalismo sobre las espaldas de los trabajadores y de la mayoría nacional oprimida.

La etapa de las ilusiones de las masas como consecuencia de una frenética política demagógica que ha desarrollado el gobierno (falsas nacionalizaciones, precios altos de minerales e hidrocarburos que ha generado la sensación de una exitosa política económica, etc.) ha pasado. Éstas han tenido que sufrir en carne propia que la apariencia del éxito económico no ha llegado a sus bolsillos y, lejos de mejorar sus condiciones miserables de existencia, se ha empeorado drásticamente en los últimos seis años de gobierno masista.

Después de la derrota política de la derecha tradicional, el gobierno del MAS queda en el escenario como la única expresión de los intereses de las transnacionales y de la empresa privada nacional; toda su política está orientada a garantizar jugosas ganancias en favor de los banqueros, de las transnacionales y de los empresarios nativos que rápidamente se convierten en la nueva base social del gobierno. El fantasma de la “derecha oligárquica” para contener y asustar a los explotados que luchan por resolver sus necesidades materiales

ha desaparecido porque todos tienen la convicción de que no hay otra derecha en este país que el gobierno del MAS.

Frente a la presión cada vez más agresiva de los explotados por resolver sus problemas de supervivencia cotidiana, el gobierno acentúa cada vez más nítidamente sus perfiles derechistas. Es un fiel ejecutor de la política imperialista (FMI y BM) en materia de sueldos y salarios y en la preservación de la salud macroeconómica del país; marcha agresivamente a potenciar la propiedad privada en el campo a costa de la destrucción de las formas de propiedad comunitaria; desarrolla una desembozada política de protección a la grande y mediana minería privadas; acentúa la tendencia a liquidar importantes conquistas sociales del movimiento obrero y de los sectores de servicio (liquidación de las cajas de salud a título de implantar la salud universal y gratuita, la imposición de una ley de pensiones cuya columna vertebral sigue siendo la capitalización individual que se traduce en miserables rentas, destrucción del escalafón docente en el magisterio, etc.).

El gobierno en su proceso de derechización empieza a utilizar la violencia estatal como método para aplacar las explosiones del malestar social.

Ahora en la cabeza de los explotados existe la convicción de que este gobierno hace lo que todos los gobiernos burgueses están ejecutando en el mundo como respuestas a la crisis del sistema, cargar sobre las espaldas de los explotados todo el peso de la crisis poniendo a buen recaudo los intereses del imperialismo y de la burguesía nativa.

#### **A.- El Banco Mundial y el FMI no se cansan de felicitar la administración económica masista**

¡Ay Evo!, ¿por qué será que los tentáculos financieros del imperialismo y los empresarios privados, agroindustriales, banqueros, es decir, la burguesía nativa están tan felices con tu gobierno y te felicitan por la “estabilidad macro económica”. Estabilidad macroeconómica a costa de salarios de hambre que sistemáticamente van perdiendo su poder adquisitivo, miserable asignación de recursos en salud y educación, ingentes gastos superfluos con fines electoreros, ninguna inversión seria en proyectos de industrialización y diversificación de la producción, es decir, inversión productiva que genere trabajo estable y bien remunerado, ninguna real nacionalización de los medios de producción de los sectores estratégicos que generan la mayor parte del excedente de la economía nacional.

La bonanza económica producto de los buenos precios de los hidrocarburos y de los minerales no llega a los bolsillos de la mayoría empobrecida, se concentra en una minoría que hace ostentación de riqueza con autos, mansiones y departamentos lujosos mientras la mayoría empobrecidas de las ciudades y el campo continúan bajo índices de miseria. El 10% más rico percibe casi el 60% de los ingresos en tanto que 50% de la población apenas obtiene alrededor del 20%.

Para acabar con los impostores, los nuevos y los viejos politiqueros burgueses vendepatrias, hay que echar del poder a la burguesía y del país al imperialismo. Materializar la revolución social liderizada por la clase obrera y su partido, el POR.

Hemos señalado que este gobierno, al postular la posibilidad del desarrollo del país en los limitados marcos nacionalistas de contenido burgués, está condenado al fracaso. Al no poder materializar la industrialización del país transformando las materias primas en máquinas y artículos de consumo, impulsar un crecimiento inusitado de la producción, la creación de un poderoso mercado interno y la integración de las regiones en torno a ella, la creación de un verdadero Estado nacional soberano, etc., tampoco podrá atender la

satisfacción de las necesidades vitales de los explotados y en esta medida, terminará chocando con los insatisfechos y frente a la presión cada vez más agresiva de éstos, no tendrá otro camino que buscar cobijo a la sombra del imperialismo recorriendo un proceso de franca derechización y terminará utilizando la violencia estatal para aplacar los conflictos sociales.

## **B.- Legalización de la participación de las transnacionales en las empresas estratégicas del país**

### **I) Ley de la empresa pública**

La Ley de la Empresa Pública, así como la Ley de Inversiones parten del planteamiento posmodernista de la “economía plural” que, según ellos, “articula las diferentes formas de organización económica sobre los principios de complementariedad, reciprocidad, solidaridad, redistribución, igualdad, seguridad jurídica, sustentabilidad, equilibrio, justicia y transparencia” (Art. 111, Constitución Política). Que traducido quiere decir empresas públicas asociadas con el capital privado transnacional, formalmente con mayoría de acciones, pero operativamente sometidas al capital financiero, es decir a los intereses de los inversionistas privados.

El objeto no es otro que el de legalizar la participación de las transnacionales en las empresas estratégicas del Estado (hidrocarburos, minería, transporte, telecomunicaciones), bajo la figura de empresas mixtas para “responder a las necesidades de la regulación de las inversiones en el país, estructurando, a través de las empresas mixtas, mecanismos apropiados y atractivos para la conjunción de capitales públicos y privados destinados a proyectos de inversión ...” (Informe Comisión de Economía Plural e Industria, Cámara de Diputados).

El modelo es la actual YPFB, formalmente propietaria del 51% de las acciones pero sometida a la disposición o no de las socias transnacionales para invertir o no y para qué. En otras palabras, bajo dominio de las “socias pero no patronas” transnacionales.

La Ley incorpora el Control Social y la representación laboral que, en la experiencia de las minas estatales (Huanuni, Colquiri, etc.) significa hacer responsables a los trabajadores de la rentabilidad de la empresa a costa de sacrificar sus propias conquistas y derechos, es decir, colaboracionismo de clase a favor de la clase dominante. Señala que “En la conformación del Directorio se podrá incorporar un representante laboral .... si los estatutos así lo determinan, siempre y cuando la empresa tenga un mínimo de cincuenta (50) trabajadores ...” Cada empresa tiene sus propios estatutos y puede o no incorporar al representante laboral. En caso de hacerlo, se trata de la participación individual y no colectiva del control obrero como un florero de adorno.

### **ii) Ley de Inversiones**

En el Proyecto de Ley de Inversiones, el gobierno vuelve a reafirmar su credo burgués cuando en el Art. 27 señala:

“El Estado reconoce, respeta y protege la iniciativa empresarial, otorgándole seguridad jurídica y promoviendo su desarrollo para fortalecer la independencia y soberanía económica del país; en este marco, las inversiones que se realicen bajo las regulaciones de la presente ley no serán nacionalizadas. Procederá la nacionalización por razones de interés público o cuando se comprometa la soberanía nacional.”

Sin embargo, la sola mención de nacionalización fue cuestionada por los empresarios privados y la Unión Europea en representación de las transnacionales.

El gobierno inmediatamente ha accedido a la demanda burguesa eliminando el artículo 27, dando plena garantía de seguridad jurídica a la inversión privada.

Los comentarios sobran, el MAS es un lacayo de las transnacionales y de la burguesía vende-patria.

### **iii) Nueva Ley Minera. Una ley pro-capitalista, anti-estatista y anti-indígena**

Son varios los investigadores que con lujo de detalles han puesto al desnudo el contenido entreguista y antinacional del proyecto de Ley Minera acordado por el gobierno con los cooperativistas y los empresarios mineros (chicos, medianos y transnacionales).

Los artículos que fueron objeto de la confrontación del gobierno y los cooperativistas, han merecido una redacción nueva y consensuada que no cambia, sólo disfraza, al taimado estilo de los MASistas, el carácter reaccionario y antinacional de la Ley Minera. La modificación del artículo 151 prohíbe la firma de futuros contratos de asociación de las cooperativas con privados pero, debido a que reconoce derechos adquiridos y preconstituidos hasta su vencimiento o adecuación a nuevos contratos, respetando sus condiciones iniciales, permite la continuidad de los ya firmados con Manquiri, Sinchi Wayra y ASC.

Sin embargo, lo fundamental de la Ley es: Consolidar y garantizar la presencia hegemónica de las empresas transnacionales en la explotación de nuestras riquezas minerales.

Actualmente, la situación de la explotación de la minería en el país es la siguiente:

El 75 % de la producción está en manos de la minería privada, fundamentalmente transnacional. Las cooperativas producen sólo el 21%, utilizan mano de obra extensiva artesanal y han desarrollado formas bárbaras de explotación de los “socios propietarios” sobre terceros. La minería estatal (COMIBOL) apenas produce el 3% fundamentalmente con las minas de Huanuni y Colquiri y la fundición de Vinto, estatizadas por acción de sus trabajadores.

La nueva Ley no modifica la situación de privilegio de la minería privada transnacional, como ya señalamos, reconoce sus derechos adquiridos y preconstituidos mediante la simple adecuación de sus concesiones a contratos administrativos mineros. Los contratos de arrendamiento, riesgo compartido o asociación continúan vigentes hasta su vencimiento o adecuación a nuevos contratos, respetando sus condiciones iniciales.

Así, las empresas transnacionales tienen asegurada su permanencia por largos años (q5, 25, 30) explotando las principales y más ricas minas en operación: San Cristóbal, Bolívar, Porco, San Vicente, etc.

El modelo de contrato de asociación con el Estado consiste en una participación estatal del 55% de la utilidad neta, cosa que ya ocurre, bajo la figura de contrato de asociación, en las minas Bolívar y Porco con Sinchi Wayra, por 15 años, esto en condiciones de precios elevados, sin tocar las bajas alícuotas de las regalías entre el 1% y 7%, dependiendo del mineral y su cotización internacional. (En 2012, la producción alcanzó a 4.156 millones de dólares, las recaudaciones fueron de 347 millones, apenas el 8,3%.)

A esta concepción rentista el gobierno pro-burgués y pro-imperialista del MAS, llama nacionalización. Vivir de la renta a las transnacionales de las minas y el petróleo y, en general de todos los recursos naturales susceptibles de ser alquilados.

Igual que los neoliberales, para la Ley, la propiedad de los minerales es del Estado sólo en su estado natural mientras que como productos pasan a pertenecer al productor y estos tienen el derecho a la libre disposición de las utilidades, incluida su remisión al exterior. Pueden disponer libre y gratuitamente de materiales, leña y agua existentes en el área minera, también podrán construir caminos afectando terrenos de otros.

La nueva Ley Minera, debilita aún más a COMIBOL. COMIBOL debe competir en igualdad de condiciones con las transnacionales y cooperativas, su derecho se limita a las minas actualmente bajo su administración Huanuni, Colquiri, Vinto, Karachipampa (no funciona), Corocoro (Riesgo Compartido con “Korea Resources Corporation”, KORES), Siderúrgica del Mutún (fracasó) y empresa de Recursos Evaporíticos (Litio del Salar que tampoco avanza.). El Estado no invertirá en estas empresas estatales, COMIBOL sólo podrá financiarse con ingresos propios de sus filiales, ingresos por contratos de asociación con privados y créditos bancarios. Las transferencias de recursos de COMIBOL a sus filiales estarán “sujetas a devolución obligatoria”, es decir, son préstamos como ya ha ocurrido con los 50 millones de dólares otorgados a Huanuni en calidad de fideicomiso. Es claro que la Ley no busca en modo alguno potenciar la minería estatal, por el contrario, busca su desnacionalización por la vía de los contratos con inversores privados.

Finalmente, contradiciendo el discurso oficial sobre el derecho al territorio y la autodeterminación indígena, la Ley no reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derecho minero. Para ser actores mineros productivos deben organizarse como empresa o cooperativa. Según esta Ley, la Consulta Previa en Materia Minera no se aplica a proyectos de exploración; para la autorización de operaciones productivas, abarca a toda la población del área minera y no sólo a los pueblos indígenas, en caso de no haber acuerdo entre las partes, el Ministerio de Minería y Metalurgia es el que decide en última instancia la autorización de los proyectos mineros y su decisión tiene carácter definitivo e inapelable. El procedimiento de consulta no excederá los 4 meses. Así la Ley busca acelerar los trámites legales a favor de la inversión derribando los escollos que pondrían las exigencias de los pueblos indígenas.

### **3.- Doble moral para ganar electoralmente a las mujeres**

El gobierno del MAS en su conducta cotidiana, muestra su carácter burgués y su doble moral. En cuanto a las reivindicaciones de las mujeres, se han planteado un conjunto de artículos y leyes destinados, teóricamente a solucionar las condiciones de explotación y degradación de la mujer. Los cuales son fruto del balance realizado por el trabajo de mujeres del gobierno con la participación de feministas que enmarcan su discurso en la conquista de derechos, convencidas que es el camino para alcanzar la llamada “equidad de género”. En la reuniones del G 77 de mujeres, por ejemplo, aseguraron que existen avances significativos sobre la participación de las mujeres y sin embargo, la realidad nos muestra en lo cotidiano que la mujer sigue esclavizada al trabajo doméstico, sigue siendo víctima de todo tipo de violencia, sigue siendo la que recibe menor salario y la primera en ser despedida si hay que reducir personal, continúa siendo considerada una mercancía, un objeto y un adorno en época electoral, demostrando que no ha alcanzado la “igualdad de derechos” y mucho menos su liberación.

La doble moral del MAS y de Evo Morales se concretiza escandalosamente en sus discursos y conducta claramente patriarcales, se burla y humilla a las mujeres de su entorno. La discusión y aprobación de la Ley de despenalización del aborto ha sido postergada indefinidamente para congraciarse y no perturbar sus relaciones con las iglesias, negando de esta manera que la mujer decida cuándo ser madre, negando la decisión sobre su propio cuerpo. Tanto hombres como mujeres del gabinete y de la asamblea legislativa tapan las atrocidades que cometen sus co-militantes: violaciones, estupro, violencia familiar, entre otros; justificando y festejando las burlas presidenciales, o culpando a las mismas víctimas de los sucesos o minimizando cualquier actitud buscando excusas absurdas como el consumo de alcohol o los “usos y costumbres”.

Como revolucionarios no podemos dejar de señalar que la subordinación de la mujer tiene su nacimiento en la sociedad dividida en clases, junto a la propiedad privada, en la división sexual del trabajo, en la asignación de roles reproductivos como responsabilidad única de las mujeres y la construcción de un conjunto de elementos ideológicos, elaborados para sostener esa supuesta condición de inferioridad.

Sostenemos que esta situación no puede resolverse con las leyes y mucho menos con el voto y la simple participación electoral sino enarbolando con total nitidez la política proletaria, formándonos y luchando junto a los compañeros por acabar con esta sociedad y la propiedad privada origen de la explotación y opresión de la mujer como única forma de lograr nuestra verdadera emancipación.

#### **4.- La experiencia frustrada del Partido de los Trabajadores (PT)**

Con el afán de conquistar espacios de poder para satisfacer sus apetitos personales, los dirigentes burócratas crearon un frente electoral llamado Partido de los Trabajadores (PT) buscando “enfrentar democráticamente” al gobierno burgués del MAS; y antes de que esto se haga realidad terminaron abandonando al engendro con una política de entreguismo y sometimiento vergonzoso con su “Alianza Estratégica COB-Gobierno”.

Las causas del fracaso: No entender que un “partido revolucionario” no puede nacer de manos de dirigentes corrompidos que buscan un “instrumento político” para saciar sus intereses personales. Que un “partido revolucionario” no puede crearse como un “bolsón electoral” sólo para participar en determinado proceso eleccionario. La vanguardia política del proletariado es forjada para materializar la estrategia histórica de la clase obrera: conquistar el poder político a la cabeza de la nación oprimida para instaurar el socialismo en Bolivia; lo que significa subordinar los métodos de lucha (la acción directa) la actividad sindical y política de los obreros a la consumación de este objetivo. Y tercero, no saber que el “partido revolucionario” no se crea de la noche a la mañana, es un proceso y producto histórico de la lucha de clases, en la que los obreros con su partido construyen el Programa Revolucionario (Teoría de la Revolución Boliviana) y prueban a sus dirigentes en el caldero de la lucha contra los diferentes gobiernos burgueses de turno. Cuadros obreros revolucionarios que en tiempos de victoria y de derrota permanecen fieles a las banderas de la independencia política del proletariado.

Los trabajadores deben darse cuenta que nada se conseguirá subiéndose al carro de la democracia burguesa, que su futuro depende de su debida organización y politización, condiciones necesarias para enfrentar a cualquier gobierno burgués que salga producto de la farsa electoral. El partido revolucionario no hay que crearlo, ya está presente, y lo estuvo a lo largo de la historia del movimiento minero; con probados cuadros, muchos caídos en la vorágine de la lucha de clases. Es el Partido Obrero Revolucionario (POR), y lo que



corresponde es fortalecerlo para construir una nueva sociedad sin explotados ni explotadores. El reino de la propiedad social y colectiva sobre los medios de producción. (De: “La Perforadora No.10, febrero 2014, POR-Huanuni)

Como dijimos en su momento, los hechos dan cuenta de que no es posible poner en pie un partido revolucionario basado en la burocracia sindical. La burocracia sindical se guía por sus apetitos, no por principios revolucionarios, menos por un programa revolucionario, son los apetitos y los cálculos circunstanciales orientados a satisfacer los mismos, lo que la lleva a dar toda clase de volteretas políticas sin el menor rubor. Sus disputas internas son disputas de camarillas por el control de determinadas áreas de influencia para ampliar su poder de “negociación”. Las disputas internas entre burócratas sindicales por la primacía, cuyo trasfondo es terriblemente miserable y mezquino, no pueden ser el escenario para el desarrollo de un debate revolucionario, tal como tontamente pretenden hacer creer los revisionistas del trotskismo. Los burócratas sindicales, usan la terminología revolucionaria para engañar a las masas, para así presentarse ante el Estado burgués como “temibles” luchadores a los que hay que hacerles concesiones. La palabrería radicaloide es para los burócratas instrumento de negociación, para traficar con los intereses de las bases a cambio de ciertos privilegios personales y de camarilla.

El PT que nace como el partido de la alta burocracia sindical de la COB y los mineros, es abandonado por estos a título de que “hay que cerrar el paso a la derecha”.

El contrahecho y malparido PT, concebido como el instrumento llamado a sepultar al POR y el bolsón electoral que capitalice el descontento frente al gobierno del MAS es un cadáver que incapaz de realizar los más caros sueños de los revisionistas.

La ruptura de las ilusiones que las masas depositaron en el “proceso de cambio”, tiene raíces estructurales, se trata de la manifestación política de la inviabilidad histórica de desarrollar las fuerzas productivas en el marco del respeto a las relaciones capitalistas de producción, que en eso consiste el empeño del gobierno burgués del MAS. Esta ruptura política, como todo proceso subjetivo, conoce avances y retrocesos, lo que en definitiva cuenta es señalar su derrotero a partir de los elementos presentes en la actual coyuntura, y como la experiencia enseña, la tendencia es a reflotar las adquisiciones políticas de la experiencia pasada. De ahí que no sea causal, que cuando los PORistas agitan la consigna del voto nulo, como señal de repudio a todos los politiqueros burgueses y reformistas y reafirmación de la necesidad de retomar el camino de la revolución, esta predica encuentre profunda simpatía en las masas que en carne propia han vivido el engaño y las frustraciones de la democracia burguesa, que en Bolivia es una farsa que no resuelve nada, lo que no significa mecánicamente que ese sentimiento se traducirá en un voto nulo efectivo en estas elecciones 2014. En resumen la agudización de la lucha de clases tiende a reafirmar el agotamiento de las ilusiones democráticas, el alejamiento del parlamentarismo y del legalismo burgués. Las masas desilusionadas pueden oscilar entre uno y otro candidato e incluso volver a votar por el MAS del que desconfían, pero, el proceso de ruptura no se revertirá en su contrario, porque sus causas son estructurales, a no ser que medie una derrota política de proporciones, que imponga un retroceso a tiempos de las dictaduras, por ejemplo. Lo concreto es que las masas radicalizadas pasarán de largo frente al PT, una criatura que siempre les fue ajena, que no hizo mella en su conciencia y que apenas nacida fue abandonada por sus propios padres.

En definitiva, las masas se encaminan a retomar el punto más elevado de su conciencia que estuvo marcado por el agotamiento de las ilusiones democráticas y la determinación de

poner en pie su propio gobierno por la vía de la acción directa y los métodos revolucionarios. Cuando decimos “su propio gobierno”, no nos referimos al eufemismo ambiguo de “gobierno de los trabajadores”, sino a la Dictadura del Proletariado (gobierno obrero campesino) que en Bolivia apareció embrionariamente con la Asamblea Popular de 1971.

## **5.- la crisis de las FF.AA. y la Policía, signo de la descomposición del Estado burgués**

### **A) la rebelión de la oficialidad de baja graduación de las FF.AA.**

Para la vanguardia revolucionaria del proletariado hace tiempo atrás que quedó claro que la victoria de la Revolución pasa por ganar hacia la causa de los oprimidos a la ancha base social del ejército, compuesta por soldados, clases, suboficiales, sargentos y jóvenes oficiales. Como parte de la política militar del proletariado se formuló la necesidad de impulsar, junto a los piquetes armados de autodefensa, una tendencia revolucionaria al interior de la FFAA y la Policía, importantes avances se han conocido a este respecto, con el surgimiento de Vivo Rojo expresión de la influencia y vigor ideológico del POR boliviano, y que en sus bases programáticas proclama su determinación de apuntalar la Revolución proletaria. Entre las consignas de lucha más importantes que se ha podido conocer de dicha tendencia está la de “bolivianizar las FFAA” y la de “alianza de obreros, campesinos y soldados” como táctica fundamental para la victoria de la Revolución, caracterizaron al Alto mando como traidor a los intereses de la patria y del pueblo, por su lacayo sometimiento al imperialismo y la burguesía vendepatria. Contrariamente, los burócratas sindicales lacayos de la burguesía y el imperialismo, hacen coro con el gobierno para defender la estructura y la “disciplina” de un ejército gendarme que fue organizado y existe para preservar los intereses de la clase dominante y el imperialismo.

Acertadamente, los sargentos y suboficiales movilizados han denunciado que la ideología que ha servido de sostén en la estructuración del ejército boliviano, es una ideología imperialista que fue traída por el Pentágono norteamericano que hasta la víspera tomó a su cargo la tarea de vestir, entrenar, adoctrinar, armar y hasta alimentar al ejército boliviano. Los yanquis pusieron en pie un ejército gendarme estructurado para ahogar en sangre periódicamente la rebelión de las masas contra la clase dominante y el imperialismo. Lo que el capital financiero imperialista y el Pentágono norteamericano no pudieron, ni tuvieron interés en crear fue una burguesía nacional económicamente poderosa que pudiese poner en pie un Estado Nacional Soberano y junto a él un ejército capaz de hacer respetar dicha condición frente a los enemigos de la Patria.

La miseria material del Estado Boliviano y la pequeñez económica de la clase dominante nativa frustraron el proyecto de poner en pie un ejército de casta con una sólida ideología nacional que le permita ser impermeable a las presiones de la lucha de clases. La verdad es que los uniformados de baja graduación, incluida la joven oficialidad, sufre las consecuencias de la miseria y la pobreza al igual que el grueso de los oprimidos y explotados del país. El ejército boliviano reproduce las particularidades del país, por su origen es un ejército plebeyo, fuertemente influenciado por las masas oprimidas, después de la revolución del 52 fue reestructurado a la medida los intereses del imperialismo y la raquíta burguesía nativa y reproduce a su interior, las relaciones de opresión, discriminación y explotación que atraviesan la sociedad boliviana. El estudio y comprensión de las particularidades del ejército boliviano a la luz del método del

materialismo histórico es una contribución del POR y forma parte del arsenal ideológico del proletariado boliviano.

Sin proponérselo e ilusionados por la creencia de que el “hermano” Evo llevaría adelante una transformación radical de las FFAA, su “descolonización” dijeron, los suboficiales y sargentos movilizados en las calles pusieron el dedo en la llaga, pusieron en tela de juicio la naturaleza burguesa y proimperialista del ejército boliviano creyeron que el Hermano Evo los escucharía e impartiría justicia, llevaría a cabo la promesa de acabar con toda forma de abuso y discriminación social y racial para poner en pie un ejército renovado que sea expresión de las esperanzas de liberación nacional y social del pueblo boliviano, no habían comprendido aun, que eso no puede ocurrir de la mano de un gobierno burgués que ha proclamado a los cuatro vientos su respeto religioso a la propiedad de los grandes capitalistas, a los terratenientes latifundistas y a las transnacionales imperialistas. Garrotazo tras garrotazo, el hermano Evo, en su condición de Capitán General de las FFAA les está enseñando que no está dispuesto a tolerar reclamos y protestas y mucho menos que se ponga en tela de juicio la estructura jerárquica de las FFAA donde los suboficiales y sargentos están condenados de por vida a ser los parias que tiene todas las puertas cerradas para salir de su humillante situación de discriminación y postergación.

La lucha de los sargentos, clases y suboficiales ha despertado la simpatía de la población que abiertamente se lanza a respaldarlos, incluso dentro de la oficialidad joven de la Policía y el propio ejército, es el camino por donde avanza la materialización de la alianza de obreros, campesinos y soldados. Apuntalar esta lucha es un deber elemental de todo aquel que se reclama revolucionario. La victoria de los uniformados de baja graduación sobre el Alto mando y su Capitán General es una victoria que fortalece la perspectiva de la revolución, que profundiza el desarrollo de la situación revolucionaria y clarifica la perspectiva de la salida insurreccional a la crisis política del país que tenderá a agudizarse en la medida en que se generalice y unifiquen la lucha de las masas.

La rebelión de los sargentos y suboficiales de las FFAA forma parte de la lucha de las masas que chocan con el gobierno y agotan sus ilusiones sobre la supuesta condición revolucionaria del presidente debido su origen indígena, su demanda ha movilizado a importantes sectores del movimiento campesino indígena que tiene profundas ligazones con esta capa de los uniformados.

La consigna de “descolonización de las FFAA” al igual que la de “bolivianizar el Ejército” a actuado como reivindicación transitoria que partiendo del estado de ánimo de los uniformados los ha llevado a desenmascarar al Estado Burgués, al gobierno burgués de Evo Morales y a la hipocresía de los lacayos del Alto Mando, que hasta ayer proclamaron su devoción “antiimperialista” para dar gusto al Capitán General, y ahora sacan las garras como defensores acérrimos de los privilegios derivados de la estructura jerárquica actual y la ideología burguesa y pro imperialista de las FFAA.

Queda claro que un Nuevo ejército, libre de toda forma de discriminación social y racial, que sea expresión de los objetivos de liberación nacional y social del proletariado, los campesinos y el conjunto de la nación oprimida, sólo puede ser producto de un verdadero Gobierno Obrero campesino que se estructura sobre la propiedad social de los medios de producción. Exactamente lo contrario de lo que es el falso e hipócrita gobierno del MAS.

#### **b) la rebelión de la tropa y oficialidad de baja graduación de la policía**

La policía y las FF.AA. en toda sociedad clasista son parte del aparato estatal, concentran la fuerza compulsiva del Estado para preservar el “orden social”, quiere decir para imponer el respeto al régimen social burgués cuyo basamento es la gran propiedad privada de los medios de producción.

En Bolivia la policía (también las FF.AA), particularmente la tropa y los oficiales de baja graduación, perciben salarios de hambre. Palian sus bajos salarios con coimas, sobornos y exacciones.

La policía y las FF.AA. son criaturas de la clase dominante cuya incapacidad y debilidad se refleja en su incapacidad para sostener un aparato represivo de élite que sea garantía de total fidelidad y disciplina según la máxima que señala que este tipo de instituciones no deliberan y sólo obedecen.

Nuestros policías y oficiales son parte del pueblo explotado y en tal medida soportan la presión de la lucha de clases. La disciplina vertical frecuentemente se resquebraja bajo la presión de la lucha de clases y sus necesidades insatisfechas.

Los explotados y particularmente la clase obrera no sólo que deben apoyar decididamente las demandas de los policías sino ganarlos a la lucha nacional contra el hambre y la miseria.

La rebelión de la policía es una expresión más de la situación revolucionaria que se desarrolla en el país. La presión de la movilización de masas actúa poderosamente sobre la disciplina de la policía y las FF.AA. en la perspectiva de anularla por ser la única forma en que la tropa, suboficiales y jóvenes oficiales puedan pronunciarse libremente a favor de la lucha revolucionaria del pueblo trabajador.

Corresponde ganar a la tropa policial y a los jóvenes oficiales del ejército para el programa revolucionario. Sus reivindicaciones deben ser incorporadas en el programa de lucha de los explotados. El armamento de las masas insurrectas depende de este trabajo.

En su momento hemos señalado que el llamado “Estado plurinacional” no tiene nada de nuevo y, por el contrario, no es otra cosa que la réplica caricaturesca del viejo Estado liberal burgués, con todas sus taras y sus manifestaciones de barbarie.

**¡Abajo la politiquería burguesa!**

**¡Viva la revolución**

Politiquería es demagogia, traición, engaño, carrerismo social y económico.

La politiquería sólo nos ha traído frustraciones, entreguismo al imperialismo, fácil enriquecimiento de los explotadores y sus lacayos mientras la mayoría nacional es empujada más y más a la miseria.

La política revolucionaria organiza a los explotados para la batalla por imponer a los explotadores la atención de nuestras necesidades y se orienta hacia la expulsión por la vía insurreccional de los opresores del poder y la constitución de un gobierno de obreros, campesinos y los oprimidos de las ciudades para construir una nueva sociedad basada en la propiedad social de los medios de producción.

*El por ratifica su inquebrantable determinación de lucha junto a los explotados y oprimidos por la liberación del país del yugo imperialista y dar fin con toda forma de opresión nacional y explotación burguesas*

*Por el triunfo definitivo de la revolución socialista, de la instauración del gobierno obrero-campesino y de todos los oprimidos*

*¡por la nueva sociedad sin explotados ni explotadores!*

*¡fuera los impostores!*

*Masistas y opositores de la derecha tradicional son la misma porquería:*

*Lacayos de las transnacionales y de la burguesía.*

***Lucha unitaria por:***

*· salario que cubra el costo de la canasta familiar (salario mínimo vital) con escala móvil (contra la inflación), jubilación con el 100% del salario.*

*· fuentes de trabajo estables para los desocupados*

*· respeto irrestricto a las conquistas y derechos laborales, inamovilidad laboral*

*· tierra para los campesinos*

*· derecho a la autodeterminación de las naciones originarias*

*· educación y salud únicas y universales financiadas por el estado*

*Derecho de los cocaleros al libre cultivo, comercialización e industrialización de la hoja de coca. El narcotráfico es un fenómeno del imperialismo, no de los cocaleros.*

*\* Este documento es del Partido Obrero Revolucionaria (POR)*